



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTA: CPVOSFE/SES.ORD./18/2022.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.-----

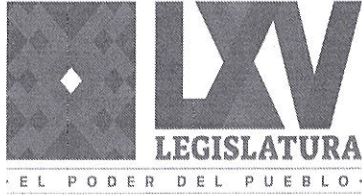
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día diez de Noviembre del año dos mil veintidós, en el Edificio Legislativo, sito en la calle 14 Oriente número 01, de la Comunidad de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, la y los Diputados:-----

Luis Alberto Sosa Castillo, Nicolás Enrique Feria Romero, Luisa Cortés García y Noé Doroteo Castillejos, el primero de ellos en su carácter de Presidente y el resto como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; mismos que se encuentran presentes en virtud de la convocatoria emitida con fecha 08 de Noviembre del 2022, por el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente del Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la presente **Sesión Ordinaria**, misma que se convoca en términos de lo dispuesto por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción III, 63,64,65 fracción XXXI, 66,71,72,75,76,77 y 78 de la Ley orgánica del Poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca; 26,27,29,30,31,33,36,37,40 y 42 fracción XXXI,43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En uso de la palabra el Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, manifiesta: Buenos días, Diputada y Diputados, en esta sesión ordinaria habrán de analizarse y en su caso aprobarse diversos puntos relacionados con las funciones propias de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----

Acto seguido, el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario de esta Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, sírvase poner a consideración de este órgano colegiado el proyecto de orden del día.-----





COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

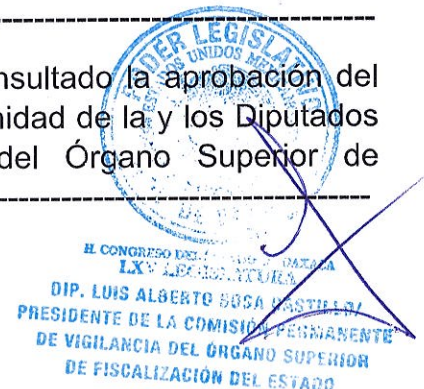
En uso de la palabra el Ciudadano Secretario de la Comisión Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, como proyecto del orden del día tenemos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y en su caso Declaración del Quórum legal.
3. Aprobación del proyecto del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión del Avance de la Cuenta Pública, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022.
6. -Asuntos Generales.
7. -Clausura de la Sesión.

Enseguida, el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión que presido, está a su consideración el proyecto del orden del día, si no hay comentario u observación alguna, solicito al Ciudadano Secretario de esta Comisión, consulte en votación económica la aprobación del proyecto de orden del día.-----

El Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Diputado Presidente, le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto del orden del día, éste ha sido aprobado por unanimidad de la y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----





COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el punto número 1 del orden del día, pasando lista de asistencia: -----

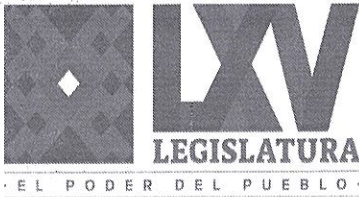
En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente; Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1. Diputado Luis Alberto Sosa Castillo	Presente
2. Diputado Nicolás Enrique Feria Romero	Presente
3. Diputada Luisa Cortés García	Presente
4. Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta	Ausente
5. Diputado Noé Doroteo Castillejos	Presente

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario manifiesta: Diputado Presidente, informo a usted, que después de haber pasado lista de asistencia se encuentran presentes cuatro de los **cinco (05) Diputados y Diputada integrantes** de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente **Sesión ordinaria**.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, habiéndose declarado la existencia del quórum legal **siendo las 11:00 horas con 19 minutos, del día 10 de Noviembre del 2022**, se instala la presente **Sesión Ordinaria**, teniéndose por desahogados los **puntos números 1, 2 y 3 del orden del día**, por lo que solicito al Ciudadano Secretario de esta Comisión, sirva a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, como punto número 4 del orden del día tenemos: **lectura y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Octubre de 2022**.-----



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

En uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión, les hago saber que con anterioridad les fue enviado el proyecto del acta de la **sesión ordinaria celebrada el día 31 de Octubre del año 2022** para que en su caso realizaran las observaciones correspondientes, motivo por el cual solicito al Secretario se sirva someter a consideración de este pleno si se dispensa la lectura y por ende la aprobación de la misma. -----

Acto seguido, el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en atención a lo solicitado por el Diputado Presidente, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión celebrada el día 31 de Octubre del 2022 y por ende se tenga por aprobada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Octubre del 2022, ha sido aprobada por unanimidad de votos por la diputada y los diputados. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Diputado Presidente Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra el Ciudadano secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, manifiesta: Gracias Diputado Presidente, Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, como siguiente punto del orden del día tenemos: **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión del Avance de la Cuenta Pública, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022.** -----

El Presidente Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta: Diputada y Diputados Integrantes de esta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, como ustedes saben el artículo 65 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, establecen que respecto a la Cuenta Pública del último año de gobierno de -----



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

cada administración, el Titular del Ejecutivo presentará trimestralmente el informe de avance de la Cuenta Pública dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de cada trimestre; por lo que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca deberá rendir el informe de resultados de los dos primeros trimestres a más tardar el 15 de septiembre del año en que se presentan, debiendo el Congreso a más tardar el 30 de septiembre de ese año concluir su revisión, dictamen y votación, lo cual ocurrió en su momento, ahora bien, los mismos ordenamientos legales refieren que tratándose del tercer trimestre el Titular del Ejecutivo presentará el informe del avance de la Cuenta Pública del Estado el día 15 de octubre, para lo cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, rendirá el informe de resultados a más tardar el día 7 de noviembre del año en que se presenta, debiendo el Congreso concluir su revisión, dictamen y votación a más tardar el 12 de noviembre de ese año, siendo esta la causa por la cual esta Comisión deberá aprobar el dictamen que con fecha 08 de Noviembre del presente año fue turnado a Ustedes para su análisis y en su caso emitir sus observaciones si así lo consideraban pertinente. Ahora bien, y para cumplir con lo ordenado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que nos obliga a dictaminar las cuentas públicas así como los informes de resultados de los entes públicos; las entidades de interés público distintas a los partidos políticos; los mandantes, mandatarios, fideicomitentes, fiduciarios, fideicomisarios o cualquier otra figura jurídica análoga, así como los mandatos, fondos o fideicomisos públicos o privados, cuando hayan recibido por cualquier título, recursos públicos estatales y municipales, no obstante que sean o no considerados entidades paraestatales por la Ley de la materia, aun cuando pertenezcan al sector privado o social y, en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, que haya captado, recaudado, administrado, manejado, ejercido, cobrado o recibido en pago directo o indirectamente recursos públicos estatales o municipales, incluidas aquellas personas morales de derecho privado que tengan autorización para expedir recibos deducibles de impuestos por donaciones destinadas para el cumplimiento de sus fines; aclarado lo anterior me permito preguntarles si alguno de ustedes desea hacer comentario respecto a dicho proyecto, bien, no habiendo intervención alguna, a continuación esta presidencia pone a su consideración el proyecto de Dictamen correspondiente al tercer informe trimestral de Avance de la cuenta pública estatal del ejercicio fiscal 2022, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a votación el presente proyecto de dictamen en sentido negativo, ello en atención a que el Órgano Superior de Fiscalización no cumplió con la presentación del Informe de resultados derivado de la revisión del Avance de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2022, correspondiente al tercer trimestre.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS ALBERTO ROSA CASTILLO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, expresa: Diputada y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se somete a votación el mencionado Dictamen, y por lo mismo, me permito solicitarles el sentido de su voto para quienes estén a favor de que dicho Dictamen sea en sentido negativo:

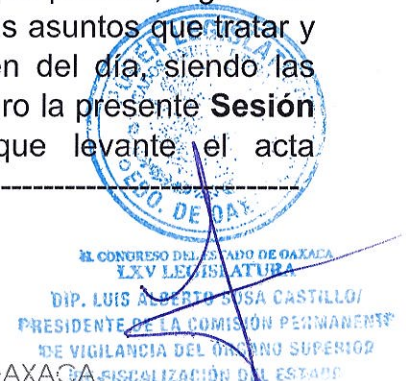
1.Diputado Luis Alberto Sosa Castillo	A Favor
2.Diputado Nicolás Enrique Feria Romero	A Favor
3.Diputada Luisa Cortés García	A Favor
4.Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta	-----
5.Diputado Noé Doroteo Castillejos	A Favor

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Secretario, manifiesta: Me permito informarle que ha sido aprobado por parte de la y los Diputados presentes, el proyecto de Dictamen del Informe de Resultados derivado de la Revisión del Avance de la Cuenta Pública, los poderes del Estado, y todos aquellos entes que ejercen recursos públicos estatales, así como del avance de las cuentas publicas municipales del Ejercicio Fiscal 2022, correspondientes al Tercer Trimestre.-----

En uso de la palabra el Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: Ciudadano Secretario Lic. Edgar Armando Ortiz Zarate, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario manifiesta: como siguiente punto del orden del día tenemos: **Asuntos Generales.** -----

El Presidente Diputado Lic. Luis Alberto Sosa Castillo, en uso de la palabra manifiesta: Diputada y Diputados integrantes de esta Comisión que presido, alguno de ustedes quiere comentar algún otro asunto, bien, no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado todos los puntos contemplados en el orden del día, siendo las 12:05 horas del día 10 de Noviembre del dos mil veintidós, clausuro la presente **Sesión Ordinaria** e instruyo al Secretario de la Comisión para que levante el acta correspondiente. Muchas gracias, buenas tardes.-----





COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DEFISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.-----


DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
PRESIDENTE


DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE


DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE


DIP. NOÉ DOROTEO CASTLLEJOS
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA;
LEGISLATURA LXV. 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022.